

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LIMPROTECC S.A

En el Cantón Riobamba, a los veinte y seis días del mes de junio del año dos mil veinte, a las diecisiete horas, se instala la Junta Universal de Accionistas. De forma telemática por la plataforma virtual Zoom, por motivo de la emergencia sanitaria de COVID 19 que atraviesa el país. Preside la Junta, el Señor Pallo Pasquel Luis Javier Presidente de la compañía, y actúa como secretaria la Gerente General, Señora Pallo Pasquel Liliana Esperanza. El señor presidente dispone que se constate el quórum, ante lo cual el señor secretario certifica que se encuentra presente el 100% del capital pagado de la compañía, conforme se infiere de la lista de asistentes que se incorpora al expediente (anexo 1), por lo que existe el quórum legal y estatutario, El señor presidente, declara legalmente instalada la presente Junta y dispone que por secretaría se lea la convocatoria.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de la **LIMPROTECC S.A**, para la Junta General Universal de Accionistas de la referida compañía, Junta que se realizará el día jueves 26 de junio de 2020, a las 17:00 pm, de forma telemática por la plataforma virtual Zoom, por motivo de la emergencia sanitaria de COVID 19 que atraviesa el país.

Con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Informe presentado por la Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2019
2. Informe presentado por el Presidente de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2019
3. Balance y Estado financieros correspondiente al ejercicio económico 2019
4. Distribución de los beneficios sociales:
5. Lectura y aprobación del acta.

De conformidad con lo dispuesto en el reglamento sobre Juntas Generales de Socios; Accionistas y de Economía Mixta expedido por la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros. Los documentos que van a ser conocidos, tratados y resueltos se encuentran a disposición de los accionistas en el domicilio principal de la compañía ubicado en la Avenida Saint Amand N0.- 16 Avenida Milton Reyes.

Inmediatamente, el señor presidente dispone se pase a tratar el primer punto del orden del día.

1.- INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2019.

Interviene la señora Gerente General de la compañía, y da un cordial saludo a los accionistas y entrega el informe correspondiente al periodo 2019, y procede a dar lectura, el cual se somete a votación y se resuelve

Resolución: La Junta Universal de Accionistas de la **LIMPROTECC S.A** con el voto favorable que representa el 100% del capital pagado concurrente, por lo que la sala está de acuerdo con el informe presentado por la Sra. Gerente General de la compañía, el mismo que se adjuntan al expediente.

Inmediatamente, el señor presidente dispone se pase a tratar el segundo punto del orden del día.

2.- INFORME DEL PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2019.

El señor presidente, da lectura al informe de actividades realizadas, en el periodo 2019, el cual se somete a votación y se resuelve

Resolución: La Junta Universal de Accionistas de **LIMPROTECC S.A** con el voto favorable que representa el 100% del capital pagado concurrente, por lo que la sala está de acuerdo con el informe presentado por el Sr. presidente de la compañía, el mismo que se adjuntan al expediente.

Inmediatamente, el señor presidente dispone que se pase a tratar el tercer punto del orden del día.

3.- BALANCE Y ESTADO FINANCIERO DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2019.

Toma la palabra la Magister María Guzmán y da a conocer el Balance económico correspondiente al ejercicio 2019, en el que manifiesta que el balance está en pérdida en su primer año el cual se somete a votación y se resuelve.

Resolución: La Junta Universal de Socios de la **LIMPROTECC S.A** con el voto favorable que representa el 100% del capital pagado concurrente, por lo que la sala está de acuerdo con el Balance correspondiente al ejercicio económico 2019, el mismo que se adjuntan al expediente.

Inmediatamente, el señor presidente dispone que se pase a tratar el cuarto punto del orden del día.

4.- DISTRIBUCION DE LOS BENEFICIOS SOCIALES

Con respecto a los beneficios sociales de la compañía la Sra. contadora expone que no existe ningún valor ya que el balance está en pérdida, los cual se aprueba con el 100% del capital pagado la cual la sala dispone, y se somete a votación y se resuelve

Resolución: La Junta Universal de Socios de **LIMPROTECC S.A** con el voto favorable que representa el 100% del capital pagado concurrente, por lo que la sala está de acuerdo con el resultado de los beneficios sociales correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

5.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA

El señor presidente de la Junta dispone un receso de quince minutos para la elaboración del acta. Concluido el receso, siendo las 17 horas con 50 minutos, el señor presidente de la Junta reinstala

la sesión y dispone que por secretaria se de lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los accionistas. Luego de lo cual el señor presidente agradece la asistencia a los señores accionistas y declara concluida la sesión siendo las 18H00 con 10 minutos, para constancia, suscriben la presente acta, el Presidente y Secretario que certifica, en unidad de acto y en el lugar y fecha arriba señalados.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Liliana Esperanza', with a stylized flourish at the end.

Ing. Pallo Pasquel Liliana Esperanza
SECRETARIO DE LA JUNTA

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Luis Javier', with a stylized flourish at the end.

Sr. Pallo Pasquel Luis Javier
PRESIDENTE DE LA JUNTA

